

La prensa es un arma de dos filos; tan poderosa para difundir el bien, como eficaz para propagar el mal.

EL DIARIO DE AVILA

Franqueo concertado.

En el presupuesto de gastos de cada casa debe incluirse esta partida: «Para suscripción al diario católico...»

Año XXXIII Núm. 9558 Jueves 15 de mayo de 1930 · Periódico de la tarde Redacción y Administración P. del Teniente Arévalo 4. T. 24, Apto. 35

Los «cien años indignos», anteriores a la dictadura

Si señor, me parece muy conveniente recordar a los ciudadanos españoles que la historia de su Nación no ha dado comienzo hace seis años, sino hace varios siglos, y sin necesidad de remontarnos en exceso a la antigüedad, nos bastará recordar lo ocurrido en la última centuria para que los acontecimientos, por sí solos, sirvan para disculpar un régimen que, si en circunstancias normales no es lógico subsista en un país que se rige por los preceptos de una Constitución, nadie puede atreverse a negar que, en un momento crítico, sirvió para sacar a España de una situación realmente lamentable.

La opinión pública, ese concepto abstracto que es como la expresión del íntimo sentir de todos los ciudadanos, fundidos en el crisol de la nacionalidad para moldear la magna personalidad de un pueblo no se equivoca nunca, y la opinión recibió con frenético aplauso el advenimiento del caudillo que con gesto sereno y enérgico supo marcar nuevos caminos a España. Y no podía menos de ser así, cuando esa opinión llevaba un siglo (hemos acordado no remontarnos más) de contemplar, ilusionada primero y sucesivamente decepcionada, indiferente y desesperada, la farsa inicua de una comedia constitucional en la que todo era engaño, incultura, indignidad y desorden.

Es suficiente recordar aquellos tiempos, cuando España había pasado por la vergüenza de la pérdida de sus colonias, por el dolor de ver a sus soldados muriendo en el mayor desamparo en los campos africanos, por el lamentable espectáculo de un estado caótico de desorden en su política interior, cuando las elecciones eran tinglado despreciable en que impudicamente se compraba a los hombres y resultaba «Representante del pueblo soberano» (¡oh, el sarcasmo de las bellas ideas utópicas!) el que gastaba más dinero o tenía más habilidad para distribuir vino entre los «electores». Y si en aquel momento apareció un hombre que con formidable impulso arrancó al pueblo de su marasmo con la indiscutible intención de instruirle convenientemente para llevarle poco a poco a una verdadera «elección» de sus legisladores, ¿no era justo que la opinión aplaudiera su llegada? ¿Y no será justísimo recordar ahora al pueblo lo acaecido en los «cien años indignos» que precedieron a su advenimiento?

Revista de Prensa

«La Epoca». Se ocupa en su editorial de «El Comunismo agrario»; y dice que se han reunido en Berlín el Comité campesino Europeo, organización agraria patrocinada por la Internacional campesina roja, domiciliada en Moscú.

La prensa belga—con este motivo—dá un toque de alarma a los Gobiernos europeos para que sin persecuciones, vigilen y prevean; pues este movimiento comunista puede traer graves consecuencias.

«El Siglo Futuro». Dedicó un artículo a demostrar la necesidad que hay en los Seminarios de una asignatura que estudie esos errores modernos, que emanan del liberalismo teológico y del liberalismo filosófico y que se refutan y condenan en Encíclicas y otras Letras de los Romanos Pontífices, desde la «Mirari» y la «Singulari» de Gregorio XVI.

Entiende, nuestro estimado colega, que podrá hacerse una asignatura hermosa con las Encíclicas, y en esa asignatura sería parte principal el «Syllabus» de Pío XI.

«La Nación». Entiende que en la situación presente, los padres de familia pueden y deben dominar la situación y en ellos radica la mejor solución, la más rápida, la armónica, la de resultados más buenos. Ellos pueden hacerlo todo, y haciéndolo, harían un bien a sus hijos, los escolares, y al país entero. En buena senda les ayudaríamos, cuantos sentimos una moción de responsabilidad.

«El Debate». Se ocupa de la crisis del Poder Público en un artículo del marqués de Lozoya, y dice que el único remedio que se preconiza estos días en artículos y discursos es modificar la constitución, aumentando las facultades de las Cortes y disminuyendo las del Poder Ejecutivo. Este sistema nos llevaría a una nueva dictadura, que pedirían clamorosamente todas las fuerzas vivas del país, para que su existencia fuese posible.

EN LA S. I. CATEDRAL

Mañana después de las horas canónicas, tendrá lugar el ejercicio de las «shomitas» de las oposiciones que se están celebrando para la canonjía-lectoral.

En la primera actuará el opositor Dr. D. Eduardo Martínez, sobre el capítulo primero de San Juan; y en la segunda el Dr. D. Teodoro García, sobre el capítulo once de San Lucas, con lo cual quedarán terminados los ejercicios de oposición.

SEGUNDA EXPEDICION DE LOS CONGRESISTAS DE FERROCARRILES

El día 15 se verificó, según teníamos anunciado, la excursión a nuestra ciudad, de la segunda tanda de congresistas, con el fin de admirar las joyas artísticas abulenses.

Fueron recibidos en la estación, en representación del señor gobernador civil y del Patronato Nacional de Turismo, por el secretario de la Junta provincial Sr. Rodríguez Guzmán, acompañado del intérprete y guías locales.

Formaban parte de ella muchos extranjeros, directores y administradores de las grandes Compañías de Ferrocarriles y bastantes nacionales de relevante significación, entre los que se contaban los señores González Pelaez, inspector principal de la Compañía de Coches Camas, Núñez Arenas Méndez Vigo, Serret y otros cuyos nombres sentimos no recordar.

Venían acompañados en calidad de jefes de expedición, por los inteligentes y simpáticos señores Alcázar y Castelló.

Visitaron San Pedro, Santo Tomás, la Santa, San Vicente, las murallas y la Catedral.

A las cinco y media les fué servido «lunch» y a las seis y media regresaron a la Corte en el mismo tren especial que les traía.

Todos dieron las gracias al señor Rodríguez Guzmán por las atenciones que con ellos tuvo, felicitándole por la excelente organización y disposiciones tomadas para el éxito de la visita.

LA SESION DE AYER EN LA DIPUTACION

A las cuatro menos diez minutos dió comienzo la sesión de ayer en la Diputación, con la lectura del decreto de convocatoria. Ocupaba la presidencia D. Florentino López Alonso, con el secretario y el interventor y asistieron los diputados señores Pérez Lastra, Ortega, San Román, Torres, Picón, Benito, Velayos y Dorado.

Se dá lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada, y se pasa a la orden del día.

Se procede a la lectura del dictamen de la comisión especial encargada del examen de las cuentas de 1929. El Sr. Picón manifiesta que, aunque perteneciendo a la comisión no había podido intervenir en los debates por haber sufrido una «panne» de automóvil en su viaje al Barco, y que no puede aprobar el dictamen por entender que aunque las cuentas estén bien hechas (lo cual es lógico dada la capacidad de quienes las han confeccionado) «ree debiera haberse empleado mas tiempo en su estudio para determinar si había alguna partida que debiera refutarse. Le contesta el Sr. Benito, diciendo que la misión de la comisión se reducía a los extremos sobre que ha dictaminado, correspondiendo a otra comisión distinta la investigación de la obra de la anterior Diputación. Interviene el Sr. Velayos en el mismo sentido que el Sr. Benito y se aprueba el dictamen en la misma forma en que está emitido.

Se pasa a dar cuenta de la gestión realizada por la comisión de signada en la pasada sesión del pleno para tratar con el contratista de las obras de las escuelas de la Inclusa de la rescisión amistosa del contrato. Manifiesta el presidente que habiendo accedido, en principio, el contratista a esta rescisión se había soñado del arquitecto, Sr. Marañón, el informe oportuno sobre la cuantía de la indemnización que debiera abonarse. Manifiesta el Sr. Velayos que lo importante es que las obras han sido ya suspendidas. Pide la palabra el señor Benito para preguntar si la comisión tenía atribuciones para suspender las obras y se manifiesta contrario a esta suspensión que estima antijurídica y antieconómica.

Hace un elocuente y documentado relato de los donativos que fueron origen de estas obras y de la manera de llevarse a cabo y dice que en alguna ocasión han sido denunciadas por estarse efectuando en malas condiciones y opina que de esto es responsable el contratista y nunca la Diputación, por lo que no se concibe que sea ésta la que solicite la rescisión pagando además una indemnización. Opina que el pretexto de ser antiestéticas no es suficiente para justificarlo, ni aún siquiera el de que no sirvan para escuelas pues la Diputación tiene necesidad de edificios para otros fines tales como «Puericultura», «Maternidad», «Casa de Misericordia», etc., y a alguno de estos pudiera dedicarse. El Sr. Velayos refuta los extremos del Sr. Benito, diciendo que todo contrato puede ser objeto de rescisión y por lo tanto no es este un caso antijurídico, y añade que respecto de la indemnización no se ha acordado nada todavía, pues esto está pendiente de que informen los técnicos que habrán de determinar quién y cómo ha de pagarla. Insiste el Sr. Benito en que no se debe proceder a la rescisión del contrato sin una plena justificación, y se acuerda esperar a que se reciban nuevos datos para entonces celebrar sesión en pleno para discutir este asunto.

Se dá lectura a una ponencia del

Sr. Velayos en la que se pide que se declare vacante la plaza de médico radiólogo; que se declare ilegal el acuerdo de proveer por concurso la plaza de médico auxiliar de radiología de la Beneficencia provincial; que se suspenda el sueldo que se viene dando a D. José García como radiólogo, y que se nombre médico radiólogo con arreglo a la ley. Tomó la palabra el Sr. Velayos para sostener su ponencia y hace una larguísima disertación en la que dice que el médico radiólogo que se nombró por la Diputación abandonó su destino por ser militar y no poder percibir dos sueldos, ya que la Diputación se negó a abonarle el que le correspondía, en concepto de gratificación. Se nombró después un auxiliar del médico radiólogo, pero este nombramiento se hizo con arreglo a un reglamento formado para el Hospital provincial, cuyo reglamento está en desacuerdo con los reglamentos generales del Estado, ya que estos determinan que los nombramientos se hagan por oposición y aquél disponía que fueran por concurso.

El nombramiento recayó sobre el que era entonces vicepresidente de la Diputación. Se designó a este auxiliar un sueldo de mil pesetas, pero posteriormente se le han asignado dos gratificaciones de otras mil pesetas cada una.

De esto resulta que hay un señor que sin haber cumplido ningún precepto legal disfruta de tres cargos en la beneficencia provincial. Después de un discurso de más de una hora de duración llega a las conclusiones y pregunta si estima la Diputación lícito y decente que, no existiendo gabinete de radiología ni médico radiólogo se esté pagando a un auxiliar.

El Sr. San Román estima que la plaza de médico radiólogo debe cubrirse inmediatamente y respecto a la de auxiliar le parece que ya hay derechos adquiridos y que la Diputación debe asesorarse antes de tomar un acuerdo. El Sr. Dorado dice que su situación en este asunto es delicada por su doble calidad de diputado y representante del Colegio de Médicos, pero que el Reglamento por el que se proyectó la plaza no debe ser válido pues está en pugna con los generales del Estado.

Los señores Torres, Ortega y Picón se suman al parecer del señor Velayos. El secretario Sr. Delgado lee algunos artículos del Estatuto para demostrar que ningún funcionario puede ser suspendido sin la formación de previo expediente y manifiesta además que las cantidades que cobra el médico auxiliar no lo son en concepto de gratificación, sino como sueldo que ya le fué adjudicado en este presupuesto y que resulta de la aglomeración al suyo del que se había destinado al médico radiólogo que no existe.

Se acuerda por último proceder a la formación de un expediente en que se oiga al interesado y después de laboriosa discusión es designado para incoarle el Sr. San Román, quien será debidamente asesorado, resolviendo el pleno en última instancia.

Se dió cuenta de las conclusiones

neas adoptadas en la Asamblea Agraria de Palencia

Una de ellas fué concurrir el 15 de este mes a Madrid para realizar gestiones cerca de S. M. el Rey, del presidente del Consejo y del ministro de Economía, para conseguir la solución de la crisis de la industria triguera y llegar si fuera preciso a acordar la dimisión de las Diputaciones castellanas interesadas en la Asamblea de Palencia.

La Diputación quedó enterada y acordó nombrar para que la represente en Madrid a los diputados D. Francisco Ramírez y D. Miguel Torres.

En la sección de ruegos y preguntas el diputado D. Darío Benito pregunta que se ha hecho del acuerdo relativo a que vuelva a incorporarse a la Diputación la Mancomunidad del Instituto de Higiene.

El señor secretario contesta diciendo que el acuerdo está cumplido y que se han elevado los oficios y escritos pertinentes.

El Sr. Benito insiste en que sería conveniente dirigirse a otras Diputaciones que también pretenden la reversión a ellas de los servicios del Instituto de Higiene para que la acción sea conjunta y la petición tenga más fuerza y así se acuerda.

También el mismo Sr. Benito ruega que las obras de construcción de los caminos se hagan por los Ayuntamientos directamente en vez de la subasta que ahora se realiza y que aunque, a veces parece ventajosa para la Diputación, no lo es.

Se extiende en consideraciones para demostrar la conveniencia de que sean los Ayuntamientos mismos los que realicen las obras pues son los que contribuyen a su ejecución.

Pide que se estudie el plan de caminos y se examine este asunto, con el detenimiento que merece.

Por último, el mismo Sr. Benito dice que toda la opinión y la Prensa, sin distinción de ideas están conformes en la necesidad de que se eleven los sueldos de los médicos y practicantes.

Esto debe hacerse por cualquier medio y sin esperar a la confección del presupuesto del año próximo.

Se levanta la sesión.

Comisión provincial

Ayer se reunió, como todos los miércoles la Comisión permanente de la Diputación.

Se aprobaron las siguientes certificaciones de obras:

Construcción del camino vecinal de Mambas a Bercial de Zupardiel que importa 14.740,61 pesetas.

De la carretera de Villacastín a Vigo a la de Avila a Arévalo (Monsalpe y las Berlanas) de 19.139,49 pesetas.

De Aldea del Rey a la carretera de Avila a Casavieja; 11.551,59 pesetas.

De San Esteban de los Patos a la estación de Mingorría; 5.029,75 pesetas.

De El Tremedal a Santa Lucía 38.158,10 pesetas.

De Mironcillo a la carretera de Avila a Talavera; 10.376,55 pesetas.

De Muñosancho a la carretera de Salvados a Aldeaseca 4.937,42 pesetas.

Se adjudica definitivamente a D. Francisco García Torres la

Propaganda Agraria

La fiesta de San Isidro en Mesegar de Corneja

(Por teléfono)

Piedrahíta.

Esta mañana llegaron a Mesegar de Corneja los señores D. Federico Sacristán Huidobro, director de EL DIARIO DE AVILA y consiliario de la Federación de Sindicatos Agrarios; el presidente de la misma Federación y distinguido abogado don Manuel Bernabé Vicente, el administrador D. Casimiro Hernández, el secretario D. Alfonso Schelly y otras personas.

Fueron recibidos por las autoridades y numeroso público.

Se celebró solemne función religiosa en la que predicó el párroco Sr. Santamaría organizándose después la procesión que recorrió las calles del pueblo presidida por las autoridades.

A continuación tuvo lugar el acto de propaganda católica agraria haciendo uso de la palabra los señores D. Alfonso Schelly, D. Manuel Bernabé, D. Angel de Diego y haciendo el resumen D. Federico Sacristán Huidobro, siendo todos muy aplaudidos.

Terminado el acto se cursaron telegramas al presidente del Consejo de Ministros interesando del Gobierno medidas para conjurar la crisis triguera, al gobernador civil, al Obispo de Avila pidiéndole su bendición, al Cardenal Primado expresando filial adhesión y a la Confederación Católica Agraria.

Después tuvo lugar una comida íntima a la que asistieron las autoridades.

En el pueblo ha reinado indescriptible entusiasmo.

C.

JABON ZOTAL

Cura su pulido y granos.

construcción del camino vecinal de Avellaneda a Aldeanueva de Santa Cruz en 55.780 pesetas siendo el presupuesto de 87.992.

Se aprobaron las nóminas de jornales invertidos en la conservación de caminos vecinales y carreteras provinciales, durante el mes de abril.

Se concede a varios vecinos de Guisando la autorización que solicitan para construir cuatro pozos de agua.

Se aprueban las cuentas que presenta el señor administrador del Hospital e Inclusa de gastos causados en dichos establecimientos durante el mes de marzo.

Se aprueban cuentas que presenta el señor habilitado del mobiliario de la casa del Excmo. señor gobernador civil.

Iguualmente las de mobiliario para la oficina de la sección de presupuestos.

Se aprueban los padrones de cédulas personales correspondientes al año actual pertenecientes a los Ayuntamientos de Horcojo de la Ribera, Padiernos, Gimialcón Muñogallo, Mijares, Tormellas, Muñochas, Tolbaños, San Bartolomé de Corneja, Herreros de Suso, Casillas, Collado de Contreras Bravos, Valdemolin, Mediana, San Bartolomé de Puares, Abornos, El Fresno, San Lorenzo, La Torre, Monsalpe, Ojos Alvos, A'd huela, Ontiveros, Diego Alvaro, Navatejares, La Parra y Aldeaseca.

Se levantó la sesión.

Visado por la censura

INFORMACION GENERAL

De la provincia Sección religiosa

REPORTAJES ABULENSES

De Enseñanza

RADIOTELEFONIA

PIEDRAHITA

14 de mayo (De nuestro corresponsal)

A la Exposición

Hoy se inaugura en el parque de exposiciones de la Real Casa de Campo, el Concurso Nacional de Ganadería e Industrias derivadas, maquinaria, avicultura, apicultura, etcétera.

Nuestro ganado estará representado por hermosos ejemplares enviados por el acaudalado y competente ganadero D. Félix Gregorio Hernández Mozo.

Deseamos a dicho señor los éxitos que su esfuerzo merece.

Bautizo

Ayer recibió las aguas bautismales, de manos de nuestro virtuoso párroco, D. Luciano del Valle, el primogénito de nuestro buen amigo D. Esteban Buenadicha Gutiérrez, probo administrador de Correos de esta villa.

Apadrinaron al recién nacido sus tíos D. Ceferino Buenadicha y doña Pilar Martín, siéndole impuesto el nombre de Esteban.

Que le vean sus venturosos padres en estado que deseen.

Nuevo abogado

Ayer, a las seis, en su domicilio calle Nueva 5, se procedió a la apertura del bufete del joven e ilustrado abogado D. Ernesto Muñoz Callejo, de distinguida familia de esta localidad.

A la apertura acudieron representaciones de la industria, del comercio, labradores, de la banca, etcétera, a más de casi todas las autoridades.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados por los familiares del letrado haciendo los honores sus hermanas las bellísimas y distinguidas señoritas Herminia, Emelia y Consuelo, y su sobrina la encantadora señorita María Diego.

Enviamos nuestra sincera y cordial enhorabuena al nuevo y joven abogado, deseándole lisonjeros éxitos en su profesión.

Compañía Nacional de Seguros

de accidentes y responsabilidades civiles, necesita agentes productores en las cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia de Avila y Agente local (representante provincial) en la capital. Para este último cargo serán preferidos los representantes de otras compañías que no tengan establecido el seguro de Accidentes o bien persona que conozca los trabajos de seguros o disponga de buenas relaciones en la provincia.

Dirigirse a Reuvello Hermanos, Avenida de Pi y Margall, número 9, Madrid.

LOS TEATROS

Liceo

Anoche se representó la comedia titulada «Los Marqueses del Matute», donde el director José Rico en su papel de Patricio estuvo acertadísimo y Norberta Perla como siempre muy completa en su cometido.

La labor del director y primera actriz fué secundada por toda la compañía distinguiéndose Mercedes y Lola Estrella, Conchita Mallaré y los señores Guerrero y Albín, quienes lograron sacar una obra muy acabada que al público agradó mucho, siendo muy aplaudidos.

Mañana se pondrá en escena a precios populares «Los Cuatro Caminos».

SANTORAL

Día 14.—Viernes.

Santos Juan Nepomuceno, presbítero, Aquilino, Victoriano, Pelegrín, Félix y Genadio, mártires; Ubaldo, Honorato y beato Simón Stock, confesores, y Máxima Virgen.

La misa y oficio divino son de San Ubaldo, con rito semidoble y color blanco.

CULTOS

Novena a Santa Rita de Casia

Convento de Gracia.—Continúa el solemne novenario en honor de la gloriosa abogada de impositores, Santa Rita de Casia.

Por la mañana a las seis y media y a las siete y media, misas rezadas en el altar de la Santa

A las seis de la tarde exposición, rosario, sermón a cargo del R. P. Gregorio Rodríguez dominico, novena, cánticos y recepción

Mes de María

San Vicente.—A las seis santo rosario y ejercicio del mes a la Virgen del Amor Hermoso.

Caldas de Oviedo

Aguas termales azoadas muy radiactivas. Reumatismo, Carras, Gripe mal curada. GRAN HOTEL DEL BALNEARIO. Servicio esmerado. Cocina selecta. 15 Junio a 30 Septiembre

SUSCRIPCION

Para la corona de la Santísima Virgen de Sonsoles

Table with columns: Nombre, Pesetas. Suma anterior: 17.021 08. Recaudado en La Flor de Castilla: Niña Sonsoles Rodríguez (1), Doña Casilda Laguna (2), D. Pedro Sánchez (1), Doña Petra Sánchez (1), Pepita Beceril (1), Doña Castora Pérez (2), Niño Angel García (2), Patronato de Nuestra Señora de la Misericordia (5), R. G. (1 25), M. H. (1 25). Suma y sigue: 17.037 58.

Se admiten donativos en los comercios de D. Francisco Kaiser, Plaza de Santa Teresa; D. Baltasar Yáñez, calle de Zendera; La Flor de Castilla, Plaza de Jos. Tomé; Hijo de E. A. Pérez, calle de Caballeros y en la Administración de EL DIARIO DE AVILA Plaza del Teniente Arévalo.

CAPITULO DE LOS CARMELITAS

En el Capítulo celebrado por los Padres Carmelitas de esta provincia en Madrid han resultado los siguientes nombramientos:

Provincial, Padre Epifanio del Santísimo; Definidores, P. Florentino del Sagrado Corazón de Jesús P. Evaristo de la Virgen del Carmen, P. Esteban de San José y P. Gregorio de la Virgen del Carmen.

Prior del Convento de la Santa de Avila, P. Eusebio del Niño Jesús.

Prior del Convento de Madrid, P. Jacinto de San José, subprior que era del de Avila

Vicario provincial de América, P. Cristóbal de la Virgen del Carmen.

LA ERMITA Y ANTIGUA COFRADIA DE SAN ISIDRO, HOY GREMIO DE LABRADORES

Al celebrarse la fiesta del patrón de Madrid, San Isidro, y siguiendo estas informaciones, hemos procurado hoy entrevistarnos con quien pudiera facilitarnos datos para este reportaje.

Esta mañana hemos dirigido nuestros pasos a la iglesia de San Nicolás, donde se veneran los dos Santos consortes y donde oficialmente tiene su residencia el Gremio de Labradores de Avila.

Al penetrar en el templo notamos cierta actividad en el mismo: Sobre dos bancos están colocadas las andas del Santo agrícola.



SAN ISIDRO LABRADOR, SEGUN SE VENERA EN LA IGLESIA DE SAN NICOLÁS DE AVILA

Unos hombres se afanan en colocar la imagen sobre aquellas, y otras devotas mujeres visitan con sus mejores galas la efigie de Santa María de la Cabeza.

Nos acercamos a aquellas y observamos. No deja de ser curioso el indumento de la Santa, y no podemos menos de anotarlo que vimos.

Es el traje típico de la Sierra de Avila, primero la falda tableada que ha venido a sustituir al manteo serrano, el jubón o corpiño de larga y estrecha manga, sobre el que cruza el dengue estola que va a prender al dorso de la espalda, al cuello el collar de gr eses cuentas, tócase la imagen con airoso pañuelo, y sobre éste en vez de la gorra de paja sombrero negro.

Con esto han terminado su cometido los encargados de adornar y preparar las imágenes para la procesión y después de expresarles nuestros deseos de que nos faciliten datos nos contesta uno de ellos:

Con mucho gusto lo haré pero con la condición de que mi nombre no ha de figurar en el periódico.

Hacemos protestas de que eso era poco menos que imposible, pero hemos de resignarnos con su capricho si no queremos renunciar al reportaje.

Salvado este inconveniente comienza nuestro interlocutor diciendo: Existen escasos datos sobre la fundación de la cofradía de San Isidro. Sólo puedo decirle que en la antigüedad estuvo enclavada la ermita en lo que hoy se llama atrio de San Isidro, cerca del Hospital provincial, y sin duda de aquí toma este nombre aquella barriada.

En aquel entonces ya debió existir la cofradía del Santo, puesto que aún se usan en el día de esta fiesta algunos ornamentos y servicio de altar que indudablemente pertenecieron al Santo, puesto que tienen como emblema el arado y otros instrumentos agrícolas, y más inclina a creer esto, el que estén bajo la custodia del señor cura párroco de Santiago.

Más tarde, sin duda por haberse declarado ruinoso la ermita, fueron trasladados los Santos a esta iglesia de San Nicolás donde sin interrupción se viene celebrando la fiesta aunque modestamente.

El Gremio de Labradores está por completo integrado por personas que verdaderamente tienen entusiasmo, pero los del barrio venían con gusto que las fiestas en honor de su patrón se ampliasen lo más posible.

«Es cierto que esta fiesta es de las más típicas y sin embargo poco conocida?»

«Ciertísimo, y para que se dé usted cuenta del tipismo le diré que el día de San Isidro es cuando podían los fotógrafos recoger en su objetivo la indumentaria típica de toda la tierra abulense, así como también algo de sus costumbres.»

«¿Quién promueve la traída de la Virgen de Sonsoles a Avila en tiempo de sequía?»

«También el Gremio de Labradores; estos se reúnen en junta general, y solicita por oficio la traslación, dando también cuenta al Cabildo Catedral y al Ayuntamiento.»

«¿Me puede usted decir algo típico relacionado con la fiesta del Gremio?»

«Si señor, que desde muy temprano comienzan a llegar los servidores a la iglesia de San Nicolás ocupando por completo las tribunas, después éstos son los portadores de las imágenes durante la procesión, terminada ésta los agrimiados se reúnen en junta en el llamado Hospital de Peregrinos, y mientras los patronos deliberan los asuntos relacionados con la fiesta, los obreros sentados en el suelo con esa característica castellana, consumen una buena ración de vino, sin llegar nunca al abuso.»



IMAGEN DE SANTA MARÍA LA CABEZA, VESTIDA AL ESTILO DEL VALLE AMBLÉS

El informador se despidió al llegar a este punto. Son las doce de la mañana; la pequeña campana de San Nicolás repica como en los días de fiesta, el tamboril y la gaitilla lanzan al aire sus notas, los cohetes con sus estampidos nos dicen que es día de fiesta.

Los vecinos se alegran y gritan ¡Viva San Isidro! Nosotros no podemos resistir esta emoción sencilla y hermosa y nos sumamos al regocijo.

Lucio Risco.

N. de la R. Por exceso de original no nos fué posible publicar ayer el presente artículo como hubiera sido nuestro deseo.

VISADO POR LA CENSURA

LA PAJARITA (ESPECIALIDAD) CORAZONES DE Santa Teresa Premiadados en Londres y Roma AVILA.—Imprenta de San Martín

Nombramientos definitivos del mes de junio de 1929

Por Real orden de 20 del pasado mes de abril, «Gaceta» del 8 de los corrientes, se elevan a definitivos los nombramientos del mes de junio de 1929.

D. Liberato González Marcos, de Colmenar de Oreja (Madrid), nombrado por el tercer turno para Mirueña; D. Segundo Piquero Martín, de el Barraco, se le nombra por el cuarto turno para la graduada de El Tiemblo; D. Eduardo del Rey Navarro, de Bachicabo (Alava), para Cuevas del Valle; D. Francisco Vegas Fernández, de Suarña-Fonsagrada (Lugo), para Naval Moral de la Sierra; D. Mateo Juan de Mata López Luengo, de Salvados para Muñana; D. Félix Rodríguez Galán, de Valderodrigo (Salamanca), para El Fresno; D. Joaquín Rosado González, de Quintanaopio (Burgos), para San Esteban de los Patos; D. Agapito Eloy Lefler Acosta, de Piedralaves, para una sección de la graduada aneja a la Normal de Maestros de Zamora; doña Argimira Rapado Aguado, de Gallegos del Pan (Zamora), para Ortigosa de Tormes, anejo de Navalperal de Tormes; doña Felisa Mínguez Jiménez, de Valle de Santullán (Palencia), para Navasequilla, anejo de Horcajo de la Ribera; doña Milagros Mena Vives de Navas de Jorquera (Albacete) para El Tiemblo, y doña Eugenia Oviedo Illera, de Barbarda, para El Fresno.

Todos los nombrados habrán de posesionarse de sus nuevos destinos antes del día 8 del próximo mes de junio, contándose la posesión para sucesivos traslados desde el 15 de los corrientes.

Los que han sido destinados a prestar servicios en esta provincia deben recoger en la Sección Administrativa, antes de posesionarse, la diligencia de traslado y después enviar al mismo centro tres copias de las diligencias de traslado y posesión, para su alta en nómina y expediente personal: el título profesional para registrar, si ya no lo estuviere, y tres hojas de servicios, modelo Escalafón, sin cerrar.

Manifestaciones del ministro de Instrucción pública

El ministro de Instrucción recibió a una comisión de maestros, quienes le expusieron sus aspiraciones con respecto al proyecto de reforma del escalafón

El Sr. Tormo les contestó que era necesario que antes consultasen sus planes y proyectos con el ministro de Hacienda.

También visitó al ministro un grupo de opositoras, que en las últimas oposiciones libres al Magisterio fueron suspendidas. Deseaban saber la solución que se espera dar al conflicto planteado con motivo de la restricción en las calificaciones.

El Sr. Tormo les dijo que se permitiría a los opositores suspensos que vuelvan a hacer un último ejercicio.

Unión Radio Madrid Viernes 16 SOBREMESA

14,00 «Ecos españoles», (pasodoble): «Córdoba en fiestas»; «Coplas de mi tierra». Boletín meteorológico. Información teatral. Bolsa de trabajo.

Crítica de nuevos discos. «Música clásica», (fantasía); Revista cinematográfica; Zapateado de las «Escenas andaluzas». 15,25 Noticias de Prensa.

TARDE

19,00 Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Música de baile.

19,30 Cursillo de conferencias sobre «Alpinismo», organizado por la R. S. E. A. Peñalada.

«Proezas de un español en los Alpes».

NOCHE

22,00 Concierto por el Trío Renacimiento.

«Siciliana»; «Sonata»; Grave, Allegro; b) Lento, Allegro.

«Rapsodia»; «Romanza»; «Nocturno en mi bembol»; «La ménestier»; «Rondó capriccioso»; «Jardins sous la pluie»; «Rapsodia húngara número 2»; «Trío en sol».

24,00 Campanadas de Gobernación. Crónica resumen de la prensa del día.—Música de baile.

DETENIDOS Y LIBERTADOS

Procedentes de la prisión de Segovia y como supuestos autores del delito de robo han ingresado en la de esta ciudad Julián Alonso Pérez, Juan Alonso Romero y Esteban Menéndez Alonso, (el Cano) los cuales han quedado a disposición del señor Juez de instrucción.

En virtud de sentencia absoluta dictada por esta Audiencia ha sido puesto en libertad el preso Francisco Martín Matallana.

Por no resultar cargos contra ellos han salido de la prisión los detenidos gubernativamente José López y Alfonso Núñez Grande.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas.

EFFECTIVO

COMPLEMENTAMENTE DESEMBOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Fundada en 1864

Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Avila:

D. FERMIN LOPEZ JORRES

Oficial:

Calle de Lope Núñez, 4.

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS ALAEJOS CATÁLOGOS GRATIS Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

Seccion de anuncios

Débiles tomad el acreditado Elixir Gallol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

HOMBRES

débiles, de cualquier edad. Curación instantánea, infalible, sin medicamentos, de la debilidad sexual. Nuevo tratamiento "Voronoff industrial", muy económico! Pago después del resultado. Escribid: Cortés, Apartado 10073, Madrid



COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana pesetas 555,25, (con impuestos)

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9, Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA



LA ABULENSE

Casa de viajeros de la viuda del tenor Galindo, Ventura de la Vega número 13 principal, cerca de la puerta del Sol.

Casa recomendable para sacerdotes y familias.

BONITO NEGOCIO

POR NO PODERLO ATENDER SU DUEÑO se traspasa el H. VICTORIA, con treinta camas y bien amueblado y con una buena clientela, en lo más céntrico de la capital. Para informes, en el mismo, con su dueño Manuel Pierna García, Barrado, número 4, en Salamanca. Teléfono 1216.

¡Hombres cultos!

Toda clase de libros a plazos pequeñísimos. Extraordinarias facilidades para adquirir la famosa Enciclopedia Espasa. La obra más notable del mundo. Pida folletos lujosos de esta obra. Se envían gratis a personas de posición y de carrera.

Valiosos regalos a los compradores

Centro librero Hispano Americano. Córdoba

D..... Profesión..... Domicilio.....

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el día 5 de mayo, de Santander el 4, de Gijón el 5 y de Coruña el 6 para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.

El vapor «C. Colón» saldrá de Bilbao el día 30 de mayo, de Santander el 30, de Gijón el 31 y de Coruña el 1 de junio para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de mayo, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor «Manuel Ibaño» saldrá de Barcelona el 5 de mayo, de Tarragona el 5, de Valencia el 6, de Alicante el 7, de Málaga el 7 y de Cádiz el 10 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

El vapor «Manuel Arnés» saldrá de Barcelona el día 19 de mayo, de Valencia el

10, de Málaga el 22, y de Cádiz el 24 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Línea del Suroccidente a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el día 2 de mayo, de Valencia el 3, de Málaga el 4, y de Cádiz el 6 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona el día 25 de mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 15 de mayo, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 20 para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Montrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de junio.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla-Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

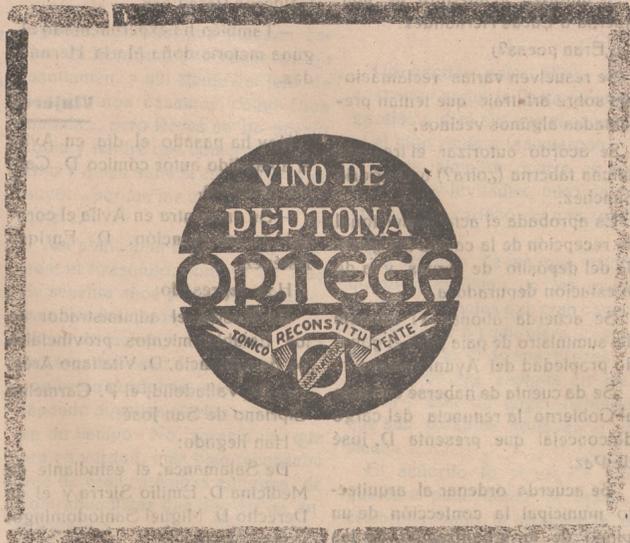
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli 8. Barcelona

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Senén Martín



Eugenio Subirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- «Rosa Perrins», por Alice Pujo. Segunda edición
«Amor es vida», por M. Alanic. Segunda edición
«La Profesora de Piano», por Florence O'Neil. Segunda edición
«El mal paso», por Jacques des Gachons. Primera edición
«Kitty», por K. Tynan. Primera edición
«La Marquesita», por Douriac. Primera edición
«Un cuento azul», por Henri Ardel. Segunda edición
«Ninón», por Guy Witta. Segunda edición
«Silencio heroico», por Jean de la Brète. Segunda edición
«Amada en el dolor», por René Star. Segunda edición
«El Secreto de Kernic», por Paul Segonzac. Segunda edición
«La doble farsa», por G. de Wailly. Segunda edición
«El Juramento de Lucía», por G. de Wailly. Segunda edición
«Todo llega», por Henri Ardel. Segunda edición
«El misterio del Torreón», por De Buxy. Segunda edición
«Las nueve hijas del coronel», por D'Ablandcourt et Du Tartre. Segunda edición
«La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdón. Segunda edición
«Dicha ignorada», por Mary Floran. Segunda edición
«Amores enemigos», por G. de Wailly. Segunda edición
«El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagula. Segunda edición
«Doris», por Curtis Yorke. Segunda edición
«Paulina», por G. de Wailly. Segunda edición
«El crimen de un comediante», por Pierre Gourdón. Segunda edición
«Hipócrita», por M. Dely. Segunda edición
«Un grito en las tinieblas», por A. Flory. Segunda edición
«La dama del castillo negro», por C. N. Williamson. Segunda edición

Y otras muchas en preparación

Tomos en 8.º, a ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5'50 en tela

De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

ZUVA ZUMO DE UVAS RIOJANAS (sin alcohol) BODEGAS BILBAINAS. Normaliza las funciones de estómago e intestinos. Corrige el más rebelde estreñimiento. Indicadísimo en las enfermedades infecciosas. Reanima a débiles y convalecientes. Como refresco no tiene rival por lo grato y saludable.

EL MEJOR DEPURATIVO Y REFRIGERANTE DE LA SANGRE. GIROLAMO PAGLIANO. LA MEDICINA DE LOS PADRES DE FAMILIA. DE VENTA EN TODAS PARTES.

Nitrato de Chile. 15 a 16 por 100 de nitrógeno nitrico. Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos.

Informes gratis. Comité de Nitrato de Chile. Apertado 6. Avenida Eduardo Dato 12.

Para anuncios en este periódico. EMPRESA ANUNCIADORA. Para anunciar en la Prensa diaria de Madrid y provincias. Revistas profesionales. Telones y programas para teatros. Vallas y carteles. Tranvías, ferrocarriles, autobuses y radio.

El día en Avila Del Ayuntamiento Ecos de sociedad Información de España y del extranjero

En los escaparates de D. Félix Grande hemos tenido el gusto de admirar dos preciosas imágenes de la Milagrosa adquiridas por la Asociación de Señoras de dicha advocación, y las cuales serán puestas al culto en la capilla de PP. Paules.

Estas imágenes figurarán en la gran procesión que tendrá lugar en esta ciudad el próximo día 1 de junio.

SE VENDEN CASAS Y TIERRAS DE LABOR

Las casas son la número 4 de la calle de Bracamonte y tres cuartas partes de la número 1 de la Plaza de Santa Teresa de Jesús (Mercado Grande) ambas en la ciudad de Avila.

Las tierras son 45 obradas situadas en el término municipal de Adanero, partido de Arévalo.

Para tratar, dirigirse a Enrique Estevez, Plaza de Bilbao número 6, bajo Madrid.

ALMONEDA

se hace en la casa número 4 de la calle de Bracamonte el día 16 del presente mes desde las once de la mañana a las dos de la tarde y desde las cuatro a las siete; y el día siguiente desde las once a las dos de la tarde.

Foto Mayoral Encinar

ESTRADA 3.

El señor Gobernador civil ha impuesto una multa de 25 pesetas a Columbus H. Terrón, por promover escándalo en la vía pública.

EN EL COMERCIO «El Palacio de Cristal» se necesitan dependiente y dos chicos de 14 a 16 años con alguna práctica comercial.

Por indocumentado y sospecho de haber sido detenido Joaquín Cardoso Oliva.

Ha ingresado en la cárcel a disposición del Gobernador,

- También ha sido detenido Afrodasio Delgado.

SE VENDEN unos apuntes de Política, Razón en esta Administración.

Han comenzado a prestar servicio a los guías e intérpretes de la Junta provincial de Turismo.

El uniforme es de color kaki, y sobre el peto se lee la palabra «Intérprete».

El público ha visto con sumo gusto este servicio, por el que tantas veces ha abogado este DIARIO y con el cual gana Avila mucho a los ojos del mundo turístico.

Imágenes de todos los tamaños y urnas para Visita Domiciliar.

Casa Kaiser

Hoy ha visitado nuestra ciudad gran número de turistas extranjeros.

Arturo Canales

Entarimados del Norte pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo.

CASTELAR, 3.

En la Clínica de la Cruz Roja fué asistida la niña Gloria González que sufría luxación en la muñeca derecha, producida al caerse en la vía pública.

Comisión permanente

Bajo la presidencia del Sr. La-puente y con asistencia de los señores Palacios, Mulero y González Vallejo, esta mañana ha celebrado sesión la comisión permanente del Ayuntamiento.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y la nóminas y cuentas de la semana anterior

Se autoriza la apertura de una taberna a Lucas Hernández.

(¿Eran pocas?).

Se resuelven varias reclamaciones sobre arbitraje que tenían presentadas algunos vecinos.

Se acordó autorizar el traslado de una taberna (¿otra?) a Gregorio Sánchez.

Es aprobada el acta provisional de recepción de la caseta del guarda del depósito de aguas y la de la estación depuradora.

Se acuerda abonar el importe del suministro de paja para el ganado propiedad del Ayuntamiento.

Se da cuenta de haberse enviado al Gobierno la renuncia del cargo de concejal que presenta D. José de Paz.

Se acuerda ordenar al arquitecto municipal la confección de un plano de la urbanización de las carreteras municipales de Madrid y de la Estación antes de conceder terreno a los que lo tienen solicitada.

Se conceden terrenos sobrantes de vía pública a Pantaleón y Nicolás Pérez, Feliciano Herrero, Santiago Nieto y Manuel Fernández.

Pasan a las respectivas comisiones varias instancias.

Se aprueba el acta de aprovechamiento de pastos del prado San Juaniego.

Es denegada por la comisión de beneficencia una instancia de una profesora en partos, solicitando se le reconozcan derechos.

Levantándose la sesión.

LA FIESTA DE SAN ISIDRO

Esta mañana ha tenido lugar en la iglesia de San Nicolás la tradicional fiesta de San Isidro.

Desde las primeras horas de hoy comenzaron a llegar numerosos labradores de los pueblos comarcanos, y a la hora de la fiesta era ya imposible dar un paso por el interior del templo.

A las 10, se celebró la función religiosa en la que predicó el párrico de Santiago D. Robustiano Pérez Arroyo.

Terminada la misa la procesión, de las imágenes de San Isidro y Santa María de la Cabeza, recorrió las principales calles de la barriada.

Esta tarde se ha celebrado una romería a la que ha concurrido numerosísimo público.

A la hora de cerrar nuestra edición el baile de tambor y de dulzaina está muy animado.

PARA LA CASA DE MISERICORDIA

Donativos

El Excmo. Sr. D. Isidro Benito la Peña siguiendo su piadosa costumbre de años anteriores ha solemnizado el día de su fiesta onomástica haciendo a los asilados de la Casa de Misericordia el donativo de tabaco y una peseta en plata a los hombres y chocolate y una peseta a las mujeres.

El regalo fué distribuido a la hora del desayuno siendo acogido con demostraciones expresivas de gratitud por los pobres que al recibir la peseta la besaban, afirmando algunos que no habían poseído tal cantidad desde que cobraron el último jornal y oyéndose muchas bendiciones y vivas a D. Isidro Benito.

Restablecida

Se halla restablecida de la enfermedad que la aquejaba, la esposa del director del Banco Hispano Americano, D. Alberto Polo.

Mejoradas

Se encuentra mejorada de la enfermedad que la aqueja, la niña Fifi Calderón Paradinas.

- También ha experimentado alguna mejoría doña María Hernández.

Viajeros

Hoy ha pasado el día en Avila el aplaudido autor cómico D. Carlos Arniches.

-Se encuentra en Avila el coronel de Intervención, D. Enrique Estévez.

Han regresado:

De Madrid, el administrador de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, D. Vitaliano Arés.

-De Valladolid, el P. Carmelita Cipriano de San José.

Han llegado:

De Salamanca, el estudiante de Medicina D. Emilio Sierra y el de Derecho D. Miguel Santodomingo.

Han salido:

Para Madrid, el ingeniero de la Diputación D. Pelayo Gutiérrez; con el fin de asistir a los plenos del Colegio Central del Secretariado, el presidente del Colegio de Avila D. Apolinar Martín Hurtado y el vocal Sr. Picón.

-Con el mismo fin saldrá también el secretario del Ayuntamiento de Avila y querido amigo nuestro, D. Cesáreo Sánchez Díaz.

Del Gobierno civil

Visitaron esta mañana al señor gobernador el secretario del Ayuntamiento de Bohoyo; el Excmo. señor conde de Montefrío; D. Eduardo Picón; D. Crispín Agüero, concesionario de una fábrica de luz en Lanzahita; D. Felipe González, y el jefe de Estadística D. Manuel Lorente.

Nos manifiestan en el Gobierno civil que el día 17, con motivo del santo de S. M. el Rey, tendrá lugar en el Ayuntamiento la tradicional recepción oficial.

HA MUERTO DON AGUSTIN UNGRIA

En la tarde del sábado último, día 10 de los corrientes, ha fallecido en su domicilio de Madrid, víctima de un ataque de uremia, nuestro querido amigo el Excmo. señor D. Agustín Ungria y Castro, director de «El Fomento Industrial y Mercantil» y conocido hombre de negocios.

La muerte del Sr. Ungria, cuyo entierro constituyó una general manifestación de duelo, ha sido sentidísima. Constantemente se reciben cientos de telegramas y cartas procedentes de los muchos amigos con que el finado contaba en toda España.

En los problemas económicos en que se ocupaba asiduamente, logró el finado extraordinario relieve por su autoridad y singular corrección. La labor de su larga vida fué premiada con la Medalla del Trabajo, a cuya imposición acudieron las más destacadas clases sociales.

Aunque el Sr. Ungria, debido a su avanzada edad (83 años) había cedido todos sus negocios a sus dos hijos—quienes los proseguirán en igual forma todavía dedicaba su actividad al desempeño de varios cargos oficiales con ostensible acierto.

A su distinguida familia enviamos la expresión de nuestra condolencia.

Una nota

MADRID. El Rector de la Universidad Central ruga a la prensa la publicación de esta nota.

El claustro ordinario de la Universidad Central (75 numerarios) conoció ayer tarde los problemas suscitados por los sucesos de los últimos días 5 y 3 de mayo mostrándose unánimemente de acuerdo con las manifestaciones que el Rector hizo al Ministro de Instrucción de la reunión de la Junta de Gobierno declarada últimamente.

También se acordó la ultimación de un expediente administrativo sobre los sucesos que se desarrollaron los días 5 y 3 tanto en la Facultad de Medicina como en el edificio de la Calle de San Bernardo para esclarecer los hechos y conducta de los escolares.

Igualmente se acordó en principio autorizar a la Junta de Gobierno y al Rector para reanudar las clases el lunes 19, si lo consideran oportuno y que se verifiquen los exámenes en el mes de Junio.

Estos exámenes se realizarán con los programas y cuestionarios que los catedráticos piensen desarrollar sin las circunstancias de estos días.

Ladrón detenido

-El 14 de octubre del pasado año, cometiéndose un robo en una tienda de la calle de Provenza en Barcelona un robo de plumas estilográficas, por valor de sesenta y dos mil pesetas.

Las gestiones de la policía han dado por resultado la captura de Deogracias Obregón, apodado «el Maño grande», el cual ha confesado que realizó el robo en unión de otros dos individuos.

Deogracias que fué detenido en la calle del Amparo, sufrió una condena por robo en el penal de Burgos y otra en Somorrostro por sindicalista.

Un afortunado

BARCELONA.—Ayer tarde se

Crónica de sucesos

Lecciones de urbanidad

El lunes pasado volvían de Robledillo a Solosancho varios jóvenes que sin duda habían pasado la tarde en alguna fiesta del mencionado anejo. Pero por lo visto no todos disfrutaban del buen humor que era de esperar. Aurea Martín Jiménez, que también era de los excursionistas, había despreciado en Robledillo la invitación que algunos amigos la hicieron para merendar en su casa y resentido por ello Fausto Martín Hernández, convencido de Aurea, se dirigió a ésta en medio del camino, juzgando que cualquier momento era bueno para corregir la falta de cortesía, y se entabló entre ellos este o parecido diálogo:

-¿Por qué no quisiste ir a casa de Angel que te tenía preparada una gran merienda?

-Pues porque no me dió la gana; no tengo que dar a nadie explicaciones.

-¿Si? Pues yo no quiero que tú te quedes sin merendar; ahora te voy a obsequiar yo.

Y sin esperar a que Aurea aceptara la obsequio efectivamente con dos espléndidas tortas que no eran de antís precisamente, añadiendo a continuación en concepto de postre, varios insultos del más exquisito gusto campesino.

Pero la muchacha, que como todas las mujeres sabe aullar a tiempo y esperar paciente la ocasión más propicia para vengar los ultrajes, dió cuenta al día siguiente a la Guardia civil, quien después de comprobar los hechos referidos, se hizo cargo de Fausto, poniéndolo a disposición del Juez municipal, digno funcionario, que a estas horas habrá proporcionado al vehemente lugareño las lecciones de urbanidad que indudablemente necesita.

El vecino de San Bartolomé de Tornes, Francisco Gargantilla, denunció a la Guardia civil que de una caballería de su propiedad le había sido hurtada una cincha, que valoraba en cuatro pesetas, y realizadas las gestiones oportunas, resultó ser autor del hecho Miguel Cornejo, vecino de Bercimuelle (Salamanca), quien pasó a disposición del Juez. Ahora cabe preguntarse si el trabajo del propietario, de la Guardia civil y el Juez, así como el tiempo y el papel que todos ellos y nosotros estamos perdiendo y hasta el que el lector emplea en leer estas notas, no valen más de las cuatro pesetas.

ha presentado en la administración de Loterías de la calle de Fontanilla uno de los poseedores de un décimo del billete premiado con el gordo en el sorteo de la Ciudad Universitaria.

Se llama el afortunado José Sanaña y es dueño de una carpintería de la calle de Montaña. En el sorteo anterior le correspondieron pesetas 7.000, y al ir a cobrarlas, se fué en el número 54.777, le gustó y adquirió un décimo. Como dato curioso ha referido que al darle cuenta a su mujer de la adquisición ella le afeó el desfilzar. Tenía el propósito de dar participación a sus obreros, pero según parece se le olvidó y por tanto cobrará íntegramente las 750.000 pesetas.

El otro décimo parece ser lo posee un ciudadano argentino, que aquí reside.

Una huelga

BIUBAO.—En la fábrica de hierros de Jáuregui, de Amorebieta, se han declarado en huelga los obreros que adoptan una actitud pacífica.

El ferrocarril que unirá las bases navales de Ferrol, Marina y Vigo

FERROL.—El capitán general del departamento marqués de Magaz, se ha dirigido al ministro de Marina apoyando la petición formulada por el Ayuntamiento relativa a la construcción de un ramal ferroviario de Betanzos a Meirama que irá a enlazar con el ferrocarril de Coruña a Santiago.

El ramal en cuestión tiene gran interés para la capital porque mediante él quedarían unidas las bases navales de Ferrol, Marina y Vigo.

Venicelos es aclamado con gran entusiasmo

ATENAS.—Venicelos regresó a la capital siendo recibido por los miembros del Gobierno, diputados y senadores y mucho público que le aclamó con gran entusiasmo.

Se desmiente la existencia de un tratado secreto

ROMA.—Los periódicos de esta capital, desmienten las afirmaciones que hace el señor Alba, en sus artículos sobre la existencia de un tratado naval secreto entre España e Italia.

Una admirable manifestación religiosa

DUBLIN.—Unas 100.000 personas han asistido ayer a la inauguración por el Arzobispo de Dublín de una estatua de la Virgen de Lourdes en la iglesia de la Inmaculada Concepción de Inchicore (Condados de Dublín).

La gruta de la Virgen es una reproducción exacta de la célebre gruta de Lourdes y será lugar de peregrinación de millares de católicos irlandeses.

Una intervención del doctor Asuero

BUENOS AIRES.—En la ciudad del Plata, el doctor Asuero ha aplicado su método al comisario de la Presidencia de la República, don Jaime Flores, que padecía artritis.

Inmediatamente salió andando por su pie.

(Por teléfono)

Madrid 15 4,30 tarde

(De nuestro servicio especial)

Asamblea de Padres de Familia

Esta mañana a las 11 y en los locales de la Casa de «Acción Católica», se reunió la Asamblea de Padres de Familia, para tomar distintos acuerdos que se consideran de gran importancia en los momentos actuales. Se trató muy extensamente de la cuestión de la enseñanza y de las normas que deben fijarse para que ésta resulte completamente indiferente de las cuestiones políticas.

También se acordó solicitar del Gobierno que se reconozca la personalidad de los padres de familia en todo lo que a la enseñanza se refiera. Discursaron elocuentemente los representantes de Zaragoza, Coruña, Murcia, Zamora, Barcelona, Valencia los señores Toledo, Rivera, doctores Espino, Sánchez Heredia y Zurita. Tan interesantes fueron los discursos y tan extensos los asuntos a tratar que hubo necesidad de suspender la Junta, la cual se reanuda a las cuatro de la tarde.

La Bandera nacional

Con motivo de la festividad del día ondeó la Bandera nacional en todos los edificios oficiales.

Las fiestas de San Isidro

Según estaba anunciado y para conmemorar la fiesta del patrono

de la Corte, esta mañana se celebró una solemne misa cantada en la Catedral de Madrid, que se halla bajo la advocación de San Isidro.

Predicó el Dr. Castro, secretario de cámara del Obispado que pronunció una magnífica y sentida plática. Asistió numeroso público, jefes y oficiales del Ejército y una representación del Gobierno. Ofició el señor obispo de Madrid-Alcalá, Dr. Eijo que ha regresado de Barcelona y Carago donde ha asistido al Congreso Eucarístico del que viene satisfechísimo.

Despacho con el Rey

Despacharon con S. M. los ministros de Economía y Trabajo. El despacho duró hasta las doce y media. Dijeron a la salida que no habían presentado a la firma nada importante.

Instrucción Pública

El ministro de Instrucción manifestó a los periodistas que había sometido al Rey varios decretos entre los cuales, los más interesantes eran: uno, disponiendo que se reforme la Real Academia de la Lengua, y que desaparezcan los académicos regionales, quedando estos como académicos de la Lengua vaticanos; otro, creando el Patronato de la Biblioteca Nacional, y también el del Museo del Prado; otro, nombrando presidente del Patronato de la Biblioteca Nacional al conde de la Mortera y vocales entre otros, a los señores, Rey Pastor, González, Guijarro y Mariscal.

Marcha de los Reyes

Terminado el despacho con los ministros, salieron los Reyes para Aranjuez.

El presidente

El general Berenguer recibió en el Ministerio del Ejército a varios jefes y oficiales, partiendo después para Aranjuez, donde asistirá, acompañando a los Reyes a las fiestas que allí se celebran.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación recibió a varias comisiones de provincias.

Sesión de clausura del 11º Congreso de Ferrocarriles

Se ha verificado la sesión de clausura del 11º Congreso de Ferrocarriles.

Presidió el Príncipe de Asturias y asistió el ministro de Fomento.

Se pronunciaron elocuentes discursos y se acordó que el próximo Congreso que se celebrará en el año 1933, se reunirá en El Cairo.

Los delegados del Japón y de Canadá solicitaron que el 13º Congreso se celebre en uno de estos dos países.

Se presentan las ponencias para el próximo Congreso y queda clausurado el actual.

BARCELONA

Llegada del director de Seguridad

Ha llegado a la ciudad condal el director general de Seguridad, el cual permanecerá en ella durante la estancia de los Reyes. Se entrevistó con el jefe superior de Policía Sr. Toribio.

La huelga de mosaicistas

La huelga de los obreros de las fábricas de mosaicos será probablemente resuelta en breve. Hasta ahora no se han producido incidentes.

El capitán general

El infante D. Carlos estuvo en Santa Madona revisando las fuerzas. Esta tarde marchará a Mataró.

En Tarrasa

El obispo Sr. Lluiría dijo esta mañana una misa y visitó las obras del Hospital.

En la Diputación

El vice-presidente de la Diputación Sr. Larriba ha dado cuenta de su viaje a Sevilla. Dice que en el pabellón catalán de la Exposición Hispano-Americana figuran muchas muestras de literatura catalana. Han sido recogidos los restos de algunos soldados muertos en operaciones realizadas hace algún tiempo. Han sido trasladados al Panteón de héroes y el coronel Martínez Monje pronunció una alocución.

Prensa Asociada.